

VOLVER A EI AGORA PARA PENSAR, ASOCIARNOS Y
ACTUAR



EL AGORA

Asociación
civil sin fines
de lucro

En esta hora, reunidos para la acción pública

CONSTRUYENDO AGENDAS

entre los Ciudadanos y el Estado

¿ Es Posible?

Objetivos del encuentro

- Generar un espacio que fomente el ***encuentro entre diferentes actores*** y referentes que trabajen la temática del agua en la provincia y deliberar en conjunto sobre el tema.
- Reconocer otras ***acciones y preocupaciones*** vinculadas con el agua en Córdoba.
- Presentar nuestros proyectos asociados con el tema agua y las ***posibilidades de articulación*** con otros esfuerzos existentes en consonancia con el tema.
- Iniciar un proceso de ***mapeo de problemas /actores / iniciativas*** en nuestra provincia que permita sortear la fragmentación y aislacionismo en el tratamiento del tema.

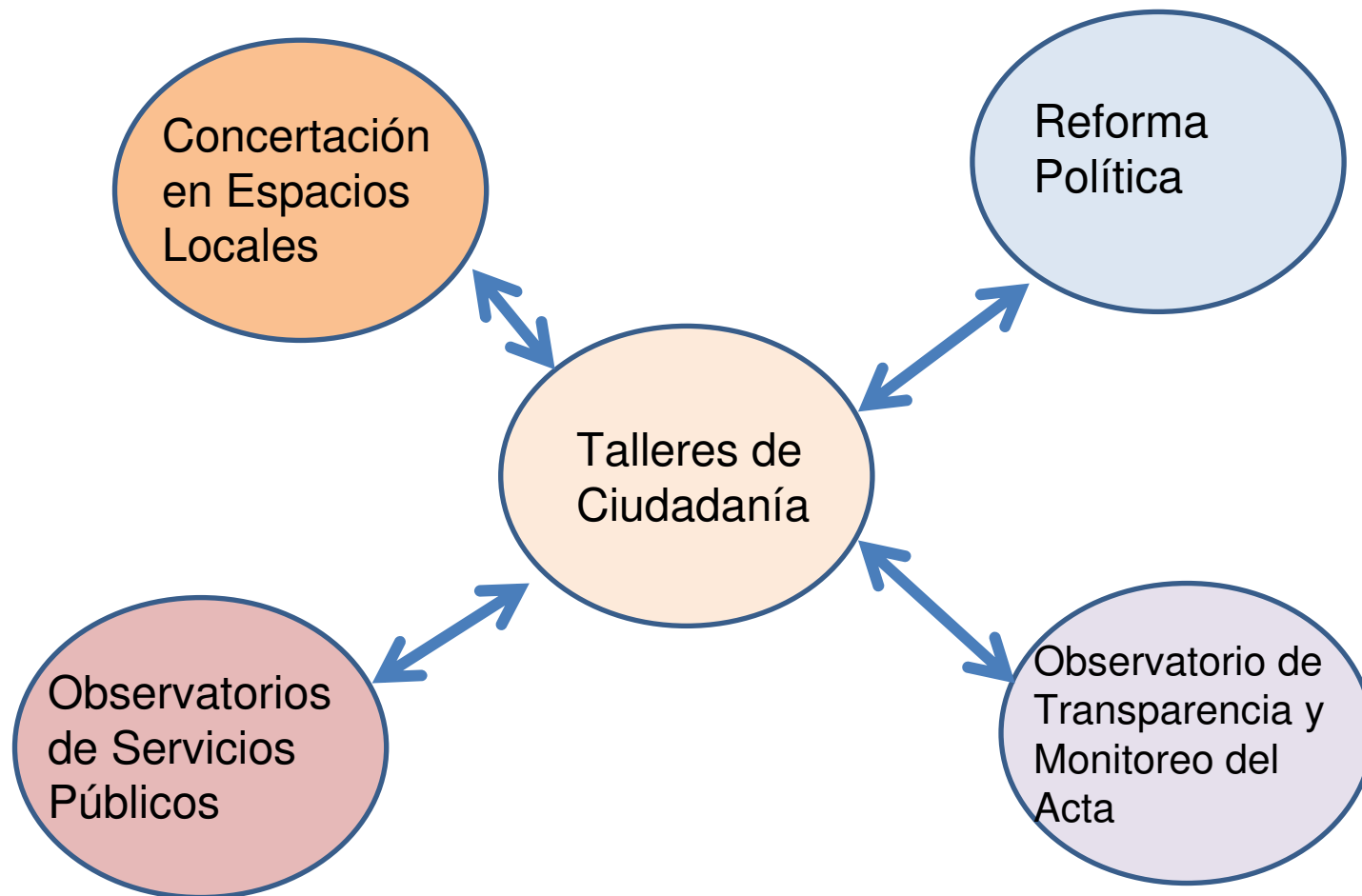
¿Qué nos proponemos?

- Contribuir a profundizar la democracia a partir de mejorar la relación Estado-Sociedad.

¿Cómo?

- Construyendo Poder Social y Ciudadanía Activa:
 - Construyendo información/dando visibilidad e instalando
 - Problematizando cuestiones no “agendadas” en el espacio público ni en el Estado
 - Generando espacios y condiciones para la deliberación y la formación de opinión pública crítica.
 - Generando condiciones para la incidencia y para la concertación.
 - Promoviendo mayor transparencia en el accionar del Estado.

La forma de trabajo



Observatorio de Servicios Públicos

- Pretende crear un espacio que articule y socialice la información en relación a los servicios públicos, posibilitando la discusión y debate sobre el tema.

En la actualidad, la agenda pública en relación a los servicios se centra en la problemática de los “costos”; y así, la lógica económica, aleja y relega otras discusiones tan o más importantes a la hora de analizar el agua, el transporte, etc.

OSP

- La idea del observatorio es poder problematizar, y a partir de ello redefinir y analizar los servicios públicos, desde la lógica de los “**bienes públicos**”, noción que abre el juego a los problemas de la accesibilidad, la justicia social, las asimetrías y desigualdades.

La transparencia, rendición de cuentas, el acceso a la información, las opiniones diversas, la construcción colectiva de conocimiento, son todas acciones que provocan y fomentan una ciudadanía más plena y democrática.

Objetivo del OSP

El objetivo del OSP es discutir y analizar el concepto de Servicio Público desde una perspectiva del “*Bien Público*”, incorporando en esta discusión las nociones de *equidad y la deliberación* para la definición y el acceso a dicho servicio. Se han seleccionado los servicios de **agua** en la Provincia de Córdoba y el de **transporte** público en la capital provincial a raíz de la importancia vital e inequidad en el acceso al primero y por la continua presencia en la agenda pública del segundo.

Actividades del OSP

- A- Marco Teórico de referencia.
- B- Mapeo de actores.
- C- Creación de **espacios de deliberación**, encuentro y reconocimiento.
- D- Comunicación e Incidencia.

C- Espacios de Deliberación



Encuentro:

El Agua y sus diferentes problemáticas
Observamos participando.

Como Observa el OSP

- Las variables que utilizaremos para observar los servicios públicos, y en particular al AGUA son:
 - 1 Equidad
 - 2 Accesibilidad
 - 3 Participación
 - 4 Transparencia
 - 5 Calidad

1- EQUIDAD

A cada quien según sus necesidades. La forma en que entendemos estas “necesidades” está relacionada con el ***contexto de la persona o comunidad***. Es decir, las distintas condiciones culturales y socio-demográficas en que se encuentran inmersos los ciudadanos cordobeses, y que configuran distintos significados sobre un mismo bien.

Todos los ciudadanos de una comunidad (Provincia-Localidad) poseen las mismas oportunidades para definir tales significados.

2- ACCESIBILIDAD

Igualdad y continuidad en el acceso al AGUA. Supone que las personas puedan satisfacer su necesidad en relación al servicio, que tengan acceso al bien cuando deseen.

Esta variable está íntimamente relacionada con la visión del bien público, ya que de la condición de público se entiende que *todos tenemos derecho a disfrutar del mismo*.

3- PARTICIPACIÓN

Capacidad de ***formar parte del proceso de toma de decisión.***

Siguiendo a Cohen, el ejercicio de la DD, podría comenzar partiendo de temas específicos como el agua, en la que los ciudadanos busquen directamente la solución de problemas.

Es decir, no sólo generar espacios de discusión, sino que estos espacios sean canales institucionalizados para la resolución de problemas puntuales de la sociedad.

4- TRANSPARENCIA

Resultado de la ***rendición de cuentas*** y el acceso a la ***Información pública***.

El Estado debe dar a conocer las acciones que realiza y los argumentos que lo llevan a desarrollarlas. La información pública es una de las bases de la democracia, ya que el Estado solo gestiona recursos y bienes que son públicos, como el AGUA.

5- CALIDAD

Relación entre la **normativa** vigente (local e internacional) y su real **aplicación** / **cumplimiento** en relación al agua, y la **percepción** de **satisfacción** del ciudadano sobre esto.

Se contemplan “las condiciones de provisión que aseguran la salud de los ciudadanos y el desarrollo ambientalmente sustentable del bien”.

RESULTADO

Un ***Índice***, que se presenta como el resultado de la inter-relación de las diferentes variables.

Que pretende aportar información comunicable pero desde la construcción gestionada entre ciudadanos y Estado.

¿En qué medida el AGUA es un bien son PÚBLICO?

- ¿Quiénes tienen acceso a ella, y quienes no?
- ¿Qué responsabilidades tomamos frente a esto?
- ¿A qué información pública tenemos acceso?
- ¿En qué medida su uso hoy, asegura el de futuras generaciones?

VOLVER A EI AGORA PARA PENSAR, ASOCIARNOS Y
ACTUAR



EL AGORA

Asociación
civil sin fines
de lucro

En esta hora, reunidos para la acción pública